

Conclusiones del primer Foro de Comercio Informal

Ante más de 400 vendedores pertenecientes a 20 organizaciones civiles de comerciantes informales se presentaron las primeras conclusiones del Foro de Comercio Informal, detalló Pablo Montiel Solana, Secretario de Gobernación.

"La autoridad municipal le ha pedido a la sociedad su opinión sobre el comercio informal y esta ha respondido con ideas viables, pero sobre todo que entienden y buscan el equilibrio entre la necesidad de trabajo de los informales y la necesidad de la autoridad de preservar los espacios públicos a favor de la sociedad".

Los compromisos a los que se llegó, luego de este foro, son en primera instancia la elaboración de un padrón de comerciantes informales que permita la identificación de las personas, espacios asignados, giros, horarios y organización a la que pertenecen, para tener un control de los comerciantes.

En el segundo punto se requiere que los comerciantes suscriban compromisos de actuación en apoyo a bases éticas y de responsabilidad social, que permita reducir, y si es posible gradualmente desaparecer, los actos de molestia generados a terceros.

El tercer punto es la coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, quienes realizarán gestiones y planes necesarios para evaluar de manera profesional o en su caso modificar la vocación de algunos de los mercados existentes, para lograr que retomen su importancia comercial y sean atractivos para los informales.

En el cuarto punto es la instalación de mesas permanentes de trabajo y evaluación de casos particulares junto con los involucrados. A partir de esta semana se incluirá la Mesa del Primer Cuadro de la Ciudad para determinar horarios de carga y descarga y giros que pueden ser considerados como aceptables.

Dentro del punto número cinco, se acordó que durante esta semana el Ayuntamiento de Puebla iniciará la intervención de los mercados temporales del Jardín de Analco y del Callejón del Variedades (ubicado entre 2 poniente y 4 poniente), para ordenar y dignificarlos en atención a su vocación y potencial.

En el tema de franeleros y lavacoches, correspondiente al punto seis, en los próximos días se intervendrá la zona de la Avenida Juárez y calles laterales para determinar la viabilidad de establecer un registro de personas dedicadas a estas actividades y garantizar los criterios de "No apartados" y "No Tarifas" el derecho fundamental de los ciudadanos al libre tránsito por las calles de la ciudad.

Finalmente en el punto siete, será en los próximos días cuando el Ayuntamiento de Puebla de a conocer la propuesta de convenio en materia de uso de banderolas por parte de estacionamientos, restaurantes y hoteles exclusivamente en el primer cuadro de la ciudad.

Estos puntos se conformaron a partir de las propuestas hechas por la Organización Libre de Vendedores de Amalucan, Artesanos y Comerciantes del Cerro de Loreto y Guadalupe A.C., Unión de Comerciantes Independientes Siglo XXI, Asociación de Ambulantes Fijos y Semifijos 11 de Enero Hermanos Serdán, Asociación de Vecinos de Bosques de San Sebastián, Asociación de Vendedores Unificados de bosque de Manzanilla y Viveros del Valle A.C. y propuestas ciudadanas.

Para Pablo Montiel el Foro de Comercio Informal fue una buena opción para conocer las demandas de los comerciantes y será en un mes cuando se realice la evaluación de dichas propuestas.

En este tema el Regidor Jaime Zurita García, Presidente de la Comisión de Gobernación, refirió, "la idea de hoy es sentar las bases para que las políticas públicas sean realmente adecuadas a lo que la ciudad requiere".

El Comité encargado de analizar las propuestas estuvo integrado por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), la Cámara de Comercio en Pequeño (Canacope), la Cámara de Comercio de Puebla (Canaco), la Asociación de Vecinos de Bosques de San Sebastián Sección 1 y la Asociación de Comerciantes Ambulantes Fijos y Semifijos del Estado de Puebla 11 de Enero Hermanos Serdán, quienes seleccionaron entre 52 propuestas las de mayor viabilidad para el establecimiento de los compromisos.